

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL, 70  
Teléfono Núm. 8.

## DE INTERÉS LOCAL

### Los chicos a la escuela

Todos sabemos que la cultura se adquiere desde niño asistiendo a los centros de enseñanza donde se proporciona alimento para la inteligencia, donde se educa cristianamente y donde se forman hombres útiles para la sociedad.

En Palencia existen bastantes escuelas, ya oficiales ya particulares.

Las Ordenanzas municipales puestas en vigor determinan en el capítulo de Instrucción pública y en los artículos 403, 404, 405 y 406 lo siguiente:

«La primera enseñanza es obligatoria a todos los habitantes de esta ciudad. Los padres, tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Los que no cumplan con este deber serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con la multa de cincuenta céntimos de peseta.

No se concederán destinos municipales de ninguna clase a los padres, tutores o encargados que no acrediten que sus hijos ó pupilos reciben la primera enseñanza.

Asimismo se suspenderá de empleo y sueldo a los padres ó tutores que no presenten cuando se les pida, certificación de que sus hijos reciben la primera enseñanza; cuidando el Ayuntamiento de la observancia estricta de la sanción penal que marca la ley vigente respecto a los padres que descuidan de la educación de sus hijos.»

La lectura de los anteriores artículos demuestra claramente la obligación que tienen los padres de enviar a sus hijos a las escuelas.

Es preciso que se cumplan esas disposiciones para evitar la vagancia y la ociosidad, madre de todos los vicios.

Creemos y esperamos que el jefe de la guardia municipal, tomará nota de los chicos que se encuentran en la vía pública a todas las horas del día sin que asistan a la escuela, y por consecuencia sin saber leer ni escribir, a fin de que sus padres ó tutores les lleven a los centros de enseñanza.

En una capital como la nuestra, donde hay tantos establecimientos de enseñanza para párvulos y para adultos, para obreros y en general para todas las clases, es ignominioso cuente con muchachos que no sepan leer ni escribir.

Esperamos que el alcalde se mostrará enérgico en hacer cumplir las Ordenanzas por lo que a ese punto afecta y tanto lo esperamos, cuanto el señor Alonso Alonso, en diversas ocasiones ha cantado himnos en honor de la cultura y ha elogiado al Magisterio.

Con el cumplimiento de las acertadas disposiciones se hace un señalado favor a los padres de familia, algunos de los cuales no comprenden el inmenso daño que a sus hijos causan con no enviarlos a una escuela y es preciso no se acojan disculpas sobre si los chicos ayudan a ganar el sustento de cada día, trabajando en fábricas ó talleres, puesto que a los seis años no se pueden dedicar a esas labores y si asistir a la escuela.

Por la cultura, por el amor a la enseñanza, por el porvenir de los hombres de mañana, prohíbase la vagancia de los chicos y obligúese a sus padres ó tutores a que les envíen al colegio. La mayor parte de los males que padecemos, la mayoría de los delincuentes son analfabetos, a penas han visitado una escuela.

Si hubieran asistido cuando niños, si se hubieran alimentado con la doctrina católica y adquirido los conocimientos de primera enseñanza, seguramente no llegarían al estado de incultura en que se hallan.

### Una frase de Mella

Un periódico de Madrid, publica el siguiente breve juicio que le ha sugerido a don Juan Vázquez de Mella la reciente crisis:

«La crisis que acaba de solucionarse es el triunfo de la Monarquía representativa tradicional sobre el sistema parlamentario, porque hasta los partidos más extremos aplauden una iniciativa del rey.

También nos enseña que hay tres Poderes moderadores: el de don Alfonso XIII; el de Morote, que explica los deberes del Poder real, y el de Lerroux, que por telégrafo dirige y contiene el movimiento revolucionario.»

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

En primera convocatoria se reunió anoche a las siete y media nuestra corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Ortega Romo (A), Martínez de Azcoitia, Fraile, Donis, Valcárcel, Arangüena, Quirce y Torres.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

En el salón hay mucho público, predominando la clase obrera.

Los señores Arangüena y Valcárcel solicitan de la presidencia les conceda el uso de la palabra para tratar de uno de los asuntos que figuran en el orden del día.

Quedó enterada la corporación del telegrama del capitán general de Melilla, contestando al que se le dirigió por acuerdo del Ayuntamiento.

Con tal motivo el alcalde presidente dedica elogios a nuestro valiente ejército y hace votos por el feliz término de la guerra.

A informe de la comisión de obras pasó el proyecto de alcantarillado para las calles de Burgos, Empedrada y Panaderas, formulado por el arquitecto.

Se leyó una instancia suscrita por don Alfredo González y Martínez, presidente del Centro Obrero de esta ciudad, solicitando en nombre de las colectividades que representa, cincuenta metros lineales de longitud y diez de ancho, de terreno, para construir un edificio con destino a biblioteca y escuela sin carácter político alguno.

El señor Arangüena manifiesta que siendo este asunto de mucha importancia y muy trascendental, debe pasar a estudio é informe de la comisión de hacienda, la que para dictaminar tiene que atenerse a la ley municipal y a la ley sobre construcción de casas baratas.

El señor Valcárcel dice que no se opone a que el asunto pase por los trámites legales, pero sí pretende que el Ayuntamiento acuerde en principio la cesión de terrenos.

Añade que varios Ayuntamientos han cedido terrenos para Casas del Pueblo, y el de Logroño no sólo cedió terrenos, sino que también hizo un anticipo de 2.000 pesetas a los obreros.

Opina que la comisión de hacienda debe informar sobre la designación de terrenos, pero el Ayuntamiento concederlos desde luego, accediendo a lo solicitado en la anterior instancia.

Muéstrase defensor de la clase obrera, a la que pertenece, y dice que el señor Arangüena ha intervenido en esta discusión para contrariarlo.

Vuelve a intervenir el señor Arangüena insistiendo que lo que procede es tomar en consideración la instancia de que se ha dado cuenta pasando a la comisión y cuando se discuta el informe, entonces se verá quién defiende a los obreros con interés general ó particular.

La presidencia dice que lo que procede en ese asunto, es que la comisión de hacienda informe.

Conviene en estas cuestiones seguir todos los trámites acostumbrados, máxime cuando se hace con otros asuntos insignificantes.

El señor Valcárcel insiste en sus anteriores manifestaciones y contesta al señor Arangüena diciendo que para conocer la vida obrera es preciso vivir en ella y haber nacido obrero.

Propone se someta a votación lo que ha indicado.

El señor presidente insiste en cuanto manifestó sobre los trámites que deben seguirse.

El señor Donis elogia el espíritu de la instancia presentada y cree que el Ayuntamiento está en el caso de dar todo género de facilidades para que se lleve a cabo lo que se pretende.

Pide que se aceleren los trámites y que la comisión informe lo más pronto posible.

El señor Torres se muestra conforme con que se conceda terreno a los obreros para la Casa del Pueblo.

Se acuerda que la instancia leída pase a informe de la comisión citada.

Visto el dictamen emitido por el arquitecto sobre la solicitud de la reverenda abadesa del convento de San Bernardo, que pretendía permiso para reparar el pórtico de su iglesia, y en cuyo dictamen se propone la desestimación de la referida instancia, por no acompañarse un plano y memoria explicativa de las obras que desean ejecutar, así como la clausura del templo y colocación de una valla frente al mismo, por hallarse el citado pórtico en avanzado estado de ruina, y visto el informe de la comisión de acuerdo con

el del arquitecto, se aprueba por unanimidad.

Prévios informes favorables se concede permiso a don Eugenio Arias para revocar la fachada de la casa señalada con el número 41, de la calle de Estrada; a don Basilio Saldaña, para construir una acometida para servicio de la casa de la calle de la Virreina, propiedad de don Zacarías Martín; a don Ramiro García Ovejero, para otra acometida con destino al número 10, de la misma calle; a don Alejandro Ortega, para revocar la fachada del número 10, de la calle de Berruete; a doña Teófila Merino, para idem idem del número 55, de la Avenida del General Amor.

El señor Arangüena hace uso de la palabra manifestando que le extraña ese dictamen sobre la concesión de permiso a doña Teófila Martín, cuando las obras se han ejecutado antes de concederse.

Dice que el arquitecto suspendió la obra por no hallarse autorizada todavía y que acto seguido el presidente de la comisión de policía urbana la autorizó.

Creo llegado el momento de terminar estos abusos que con frecuencia se repiten.

El señor Gandarillas dice que si autorizó la obra, fué por que el informe de arquitecto era favorable y por no perjudicar a los obreros.

El señor Arangüena hace constar su protesta por incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Se aprobaron los informes de las comisiones de hacienda y policía urbana proponiendo al Ayuntamiento se desestimase la instancia del barrendero Mariano Bravo que pretendía la jubilación.

Visto el dictamen de la comisión de hacienda favorable a las instancias relativas a la exención de derechos del combustible destinado a industrias, hace uso de la palabra el señor Torres manifestando que estando la ley clara, se muestra conforme con el dictamen.

Agrega que hace tiempo se cobra menos intereses por la introducción de aceites y propone a Ayuntamiento acuerde rebajar por mitad los derechos de consumos para dichos artículos, proposición que hace no en favor suyo, sino de los pintores.

Dice que propone asimismo se forme un catastro verdad de las fincas que posea el Municipio dentro del casco de la población, con el fin de obtener otro ingreso en arcas municipales según vá a manifestar.

La presidencia cree no es oportuno ahora tratar ese asunto.

Se aprobó el dictamen sobre las instancias de industriales.

A informe de la comisión de hacienda pasaron otras relacionadas con el mismo asunto.

Vistas las cuentas del Pósito, correspondientes al año de 1911, fueron aprobadas.

A la comisión de gobierno pasó una instancia de Fernando Parra solicitando una plaza vacante en la banda municipal de música.

Solicitando el alcalde de Barruelo la cesión en venta de varios instrumentos de música, se acuerda autorizar a la comisión para que obtenga el mayor beneficio posible.

Se accede a lo solicitado por el capellán del Cementerio don Jacinto de Juana, concediéndole 15 días de licencia para ausentarse de la población por asuntos de familia.

Se designa al señor Arangüena en primer lugar de la terna para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de vocal, sustituyendo a don Sebastián González.

A propuesta del señor presidente fué nombrado peón conservador de paseos, el barrendero Adriano Alonso Sevilla, de 74 años de edad y 25 de servicios municipales.

El señor Azcoitia pregunta al alcalde y a la comisión de obras, si se han enterado de la forma en que se instaló una vitrina en uno de los postes de los soportales de la calle Mayor.

Dice que no se va en sus palabras intención de molestar al interesado, pues cree que éste comprenderá no es posible tolerar dicha vitrina, en forma antiartística y fea.

Agrega que los salientes exceden con mucho de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Desear que se armonicen los deseos del Ayuntamiento é interesado, a fin de que desaparezca dicha vitrina, que no debe llevar ese nombre, porque no lo es.

(El señor Torres abandona el salón de sesiones, por ser el interesado.)

Signe el señor Azcoitia haciendo ver cuál sería el aspecto de la calle Mayor si todos los comerciantes hicieran lo mismo.

Manifiesta que las columnas de los soportales de esa casa antigua, se hallan en mal estado y no puede tolerarse que una de ellas se torre completamente, impidiendo ver la piedra, como es conveniente, para apreciar en todo momento si tiende a desplomarse.

La presidencia, contestando al señor Azcoitia, dice que el Ayuntamiento y la comisión de obras se han atendido al informe del arquitecto.

El señor Arangüena se muestra identificado con lo expuesto por el señor Azcoitia, pero lamenta que el arquitecto y comisión de obras no hubieran llamado la atención sobre el asunto, evitando de ese modo gastos al interesado.

Agrega que si está dentro de la ley, nada se puede hacer y si no lo está, ¿por qué no lo han denunciado?

El señor Gandarillas dice que en efecto se concedió permiso al interesado para colocar una vitrina y que lo que ha hecho es un kiosco, luego no ha campado.

Añade que el arquitecto le dijo estaba conforme a las Ordenanzas, pero yo entiendo que no lo está, habiéndose excedido el solicitante.

El señor presidente dice que no lo ha visto y entiende que hay que atenerse a lo ordenado en las Ordenanzas municipales.

Termina manifestando que si la vitrina no se ajusta a lo determinado, se requerirá a su dueño para que la modifique.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

### OBRA PIADOSA

### UNA LIMOSNA DE 500.000 FRANCO

Con fecha 7 telegrafaron de París a El Pueblo Vasco:

En la basílica de Montmartre, se ha dado un caso de piedad verdaderamente notable y digno de mención.

En dicho templo se ha presentado un caballero elegantísimo, preguntando por el capellán, M. Crepin.

Por hallarse éste ausente, recibió al visitante el segundo capellán, monsieur Langlois.

Excusándose el caballero de dar su nombre, se limitó a depositar en manos del sacerdote un abultado paquete, rogándole no lo abriese hasta después de haber él salido del templo.

Cuando partió el automóvil que había conducido al misterioso personaje, el capellán, a presencia de otros sacerdotes, abrió el paquete.

Este contenía 500 billetes de 1.000 francos del Banco de Francia, y unida a ellos una nota manuscrita, que decía: «Donativo para la obra del Voto Nacional».

No ha podido averiguarse la procedencia de tan magnífico regalo.

### INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

#### Astudillo

A las cinco y media de la mañana de este día, las campanas de los filiales de San Pedro y Santa María despertaron al vecindario tocando a fuego.

Este se había declarado en la panadería de nuestro convecino Salvador Martín; el origen del fuego, había sido una imprudencia de los dueños de la casa, que tenían colocadas unas mortajas de leña sobre el horno sin reparar en el peligro que esto pudiera traer, sin duda, alguna grieta abierta en la cubierta del horno, prendió el combustible que sobre él existía y se originó el incendio, que no tuvo fatales consecuencias, gracias a la actividad y el arrojo que en los primeros momentos demostraron los vecinos inmediatos a la casa inmensa.

En el lugar del siniestro vimos al concejal señor Gutiérrez, dando acertadas instrucciones para localizar el incendio y tomando parte activa en los trabajos; también vimos allí al concejal señor Toribio y al comandante del puesto de la guardia civil y guardias a sus órdenes.

Las pérdidas son de escasa consideración, gracias como antes decimos, a la actividad desplegada por el vecindario.

Hoy se ha celebrado la tradicional fiesta de San Antón. Después de Misa corrieron las mulillas entre las cuales figuraban algunos pares con los consabidos ramos y el letrero de «Viva mi dueño».

Por la tarde, se divertieron los peques con las carreras de burros, no faltando alguno que otre «tumbo».

**A Eiroa, ópico**

Posee un extenso y variado surtido en cajas de matemáticas para dibujo desde 2 pesetas. Gemelos de teatro y campo. Impermeables, Barómetros, Termómetros, Lupas, Brújulas, Microscopios, etc. etc. hacen toda clase de copias, etc. en Lentes y Gafas como también en Písteria Mayor pral. 80.

**Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS**

PROBADLO.

**Incendadores**

Los que no cumplan con este deber serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con la multa de cincuenta céntimos de peseta.

No se concederán destinos municipales de ninguna clase a los padres, tutores o encargados que no acrediten que sus hijos ó pupilos reciben la primera enseñanza.

**Estufas de bolsillo**

Maquinas de hacer cigarrillos. De venta en la *Electricista Palentina*, Mayor principal, 53; Fernando Galindo.

**Zanahoria forrajera**

Para toda clase de ganados ó venden en la huerta del Sr. Obispo sita en Puente Viejo, al precio de una peseta 60 céntimos quintal de cuatro arrobas y a 1'76 a domicilio. Se reciben los avisos en el domicilio de don Arturo Ortega, Mayor pral., 253.

**Economía y perfección**

en instalaciones eléctricas y de timbres.

LA NUEVA ELECTRA

Vanda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

**se vende**

la casa señalada con el num. 35, de la calle de San Juan; para tratar, calle Mayor, 92, Comercio.

**Vino**

Desde mañana se expende superior, uino y correte, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

**La Nueva Electra**

Esta casa participa a su clientela y al público en general, que los domingos y días festivos recibe los avisos en la calle de Barruete, núm. 5, bajo.

Vanda de C. Garrachón, Mayor pral., 69

**Clorosis Anemia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguras afecciones, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID

pero sin que hubiera desgracias que lamentar.

En la prisión de este partido se recibieron unas cuantas hojas parroquiales, remitidas por La Propaganda Católica, las que servirán para lectura de los reclusos, y encuadernadas a fin de año y con ello se aumentarán los volúmenes de la naciente biblioteca.

Muchas gracias. Miércoles 17-I-912.

CORREO DE MADRID

Madrid 17, 9 n.

La romería de San Antón

Con grandísima concurrencia se celebró este año la tradicional romería de San Antón, acudiendo a la iglesia de este nombre una enorme multitud.

Por las calles se vieron multitud de animales enjaezados, que fueron llevados a San Antón para celebrar la ceremonia de la bendición de la cebada.

De Bilbao

En Ondárroa hubo una batalla campal entre un grupo de jóvenes, por cuestiones políticas.

De la colisión resultó un muerto. El autor y cuatro más, han sido detenidos.

Han telegrafiado desde el mismo punto al gobernador, que el estado sanitario mejora no habiéndose repetido ningún nuevo caso de infección.

El debate político

Algunos caracterizados republicanos, manifestaban esta tarde en los círculos políticos, que no revestirá excesivo interés el anunciado debate político, por haber desaparecido las principales causas que lo motivaban.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Los presupuestos

Los señores Barroso y presidente de la comisión general de Presupuestos del Congreso señor Suárez Inclán, han conferenciado hoy sobre el presupuesto de Gobernación.

Gasset sigue indispuerto

Con motivo de seguir indispuerto, hoy tampoco concurrió a su despacho oficial el ministro de Fomento.

Las negociaciones franco-españolas

El señor Canalejas no ocultaba esta mañana su satisfacción ante los periodistas, por la actitud amistosa del ministro francés, reflejada en las declaraciones hechas en el Parlamento por Mr. Poincaré; pues supone el señor Canalejas que son títulos que permiten confiar en una próxima y satisfactoria terminación de las negociaciones franco-españolas.

Decretos

Entre los decretos firmados hoy en Palacio, se encuentran el de la dimisión del general Aguilera, fundándose en motivos de salud, por lo que regresará un día de éstos de Melilla; nombrando director de la Escuela superior de Guerra, al general de brigada señor Ceballos, y concediendo recompensas a varios jefes, oficiales y asimilados, por los últimos combates en el Rif.

Los representantes en Cortes

Obedeciendo al llamamiento del Gobierno, ha regresado la mayoría de representantes en Cortes, ministeriales.

Proyectos de Guerra

En los círculos militares reina mucho entusiasmo por los proyectos de Guerra, entre éstos el que se refiere al término de la carrera militar con la categoría de general de brigada y no en coronel.

Más proyectos

El señor Barroso tiene dispuesta la lectura del proyecto referendando los tribunales industriales, y el señor Rodríguez el referente a la ley del Banco, además de otros de reconocida importancia, que el Gobierno oculta cuidadosamente.

También es probable que se lean los dictámenes relativos a los suplicatorios y los proyectos de guerra anunciados.

Igualmente se sortearán las secciones en ambas Cámaras y serán elegidas las comisiones encargadas de emitir dictamen sobre los proyectos presentados.

Las sesiones parlamentarias

Según declaraciones del señor Canalejas, espera que las sesiones de Cortes de mañana carezcan de interés, pues el debate político, que se planteará el viernes, atraerá todo el que pudiese despertar; cuanto ocurra mañana, en cuyo día no quiere el señor Canalejas que pronuncien discursos los ministros, que mereciesen el calificativo de ardido para evitar ó quitar importancia al debate político.

Mañana, quiere don José que se lean únicamente proyectos de ley.

QUINTEIRO

Almanaque judicial

Nuestro querido amigo el Licenciado en Derecho y Procurador de los Tribunales de Valladolid, don Francisco López Ordóñez, ha publicado el Almanaque judicial para el presente año.

Contiene partidos judiciales de la Audiencia territorial de Valladolid, personal de magistrados, jueces, fiscales, secretarios y oficiales de Sala, almanaque de 1912 para anotar los señalamientos en los Juzgados y vistas de litigios en apelación, almanaque para el cómputo de términos judiciales, escala para el uso del papel sellado en los asuntos judiciales, en la jurisdicción voluntaria y contenciosa, licencias de uso de armas, caza y pesca, billetes kilométricos, el tanto por ciento correspondiente a adjudicaciones, cesiones ó compra-ventas de inmuebles ó derechos reales, anticresis, anotaciones de embargo por créditos no hipotecarios, fianzas, hipotecas, informaciones posesorias ó de dominio, minas, permutas de inmuebles, préstamos, sociedades, etc.

En carnet por separado, almanaque para el cómputo de términos judiciales. Agradecemos al señor López Ordóñez los ejemplares que ha tenido á bien remitirnos de su utilísimo almanaque.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto en desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fustá-Pobla de Claremont (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Canuto, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

Cultos

En San Pablo hay Comunión para los Asociados a la Corte de San José a las siete y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde el ejercicio propio del día diez y nueve. En San Lázaro predica el señor don Luis Ortega.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas, 0, corderos 0, lechazos 25 y cerdos 15.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Carmen Pérez Andrés, de 9 meses, Gatos, 5; Leoncio Rodríguez Llorente, viudo, de 72 años, Asilo; María García Abad, viuda, de 66 años, Virreina, 1; Federico Alonso Ordás-Aveilla, de 11 días, Herreros, 14.

Cárceles

Día 17 de Enero: Altas.—0. Bajas.—6. Existencia.—50 varones y 11 hembras. Total.—61.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 217.—Llegados, 235. Mercaderías: Salidas, 26; número de expediciones, 56; número de llegadas, 93. Paquetes: Salidos, 166; número de llegadas, 184.—Remesas, expedidas 258, llegadas, 108.

La mujer en su casa

Esta notable Revista, tan amena como útil é interesante, que se ha hecho indispensable a las señoras por las muchas y variadas secciones de que se compone, anuncia en el número del mes de Enero una serie de regalos para sus suscriptoras que han llamado poderosamente nuestra atención.

Son éstos un elegante sombrero, última novedad de París, cuyo precio es el de 150 francos; dos corsés, un abanico de hueso, un esenciero de plata, una medida-costurero, un gemelo de teatro, un precioso estuche para lacre, una mesa para el té, una artística muñeca cubreterera, etc., etc.

Pídanse precios y condiciones de suscripción para participar de estos regalos a la Casa editorial Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 10. Madrid.

NOTICIAS

El delegado de Hacienda, ha señalado para su pago, los siguientes libramientos: Don Luis Ruiz, 8.000 pesetas; don Paulino Alonso, 69 10; don Julio Pérez, 52 42; señor presidente de la Audiencia, 2.000.

El alcalde de Resoba, remite al gobernador para que ordene su publicación en el Boletín un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de su presidencia en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del pasado año.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que los maestros que sirven en comisión con sueldo inferior a la categoría que les corresponde, asciendan en lo sucesivo en los turnos correspondientes de antigüedad y de mérito.

A los padres de familia

Para la asociación de seguros de quintos en el actual reemplazo, pueden informarse y hacer suscripciones en el domicilio de don Mauro Martínez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º

Está vacante la plaza de guarda municipal del ganado mayor de Bahillo, por cuyo cargo será gratificado con 46 fanegas de trigo anuales. Los que aspiren a desempeñar dicho cargo, dirigirán sus solicitudes al alcalde, dentro del plazo de ocho días.

Los alcaldes de Piña de Campos, Cervera de Río Pisuerga y Villanueva de Henares, citan a varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, para que por sí, ó representados, se presenten en los respectivos Ayuntamientos, el día 28 del corriente con objeto de procederse a la rectificación del alistamiento.

Hemos oído que entre varios jóvenes aficionados a la música se agita la idea de formar una vistosa compañía que amenice los próximos carnavales.

Ideal Bar Palentino

Se acaba de recibir en este establecimiento nueva remesa de la tan renombrada y no menos exquisita sidra champagne (asturiana) a 0'75 pesetas botella granue.—No confundirse Ideal Bar Palentino, Mayor, 59.

Como ya tenemos anunciado, el domingo próximo la Asociación de damas católicas celebrará en el Palacio Episcopal, a las doce de la mañana, una junta magna bajo la presidencia de nuestro reverendísimo prelado, con objeto de tratar del saneamiento de los espectáculos públicos.

A dicho acto se invita a todas las señoras y señoritas y es de esperar acudan al mismo dadas la importancia del objeto de la reunión.

Sabemos que la Asociación de damas católicas trabaja incansablemente en su cometido y espera obtener un éxito feliz en sus gestiones.

En el Boletín Oficial de hoy se publica la lista de los socios de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tienen derecho electoral con arreglo a lo que prescribe el art. 12 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Sobre las ruinas de la iglesia parroquial incendiada por los revolucionarios en Sabadell, se va a levantar un magnífico templo, cuyas obras han dado ya principio.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

En las secretarías municipales de los Ayuntamientos de Villalaco, Espinosa de Cerrato y Monzón, están terminados y expuestos al público, los patronos de céculas personales que han de servir de gravamen a los vecinos de dicho pueblo, durante el año próximo.

Se ha llevado a efecto la desinfección de las ropas y otros objetos usados destinados a la venta de las prendas.

Ha fallecido en Melilla Sor Josefina, religiosa que fué condecorada en la anterior campaña por los grandes servicios que prestó a los enfermos y heridos.

En la secretaría del Ayuntamiento de San Mamés de Campos, se hallan terminadas y expuestas, a disposición de quien desee examinarlas y presentar las oportunas reclamaciones, las cuentas municipales, correspondientes al pasado año.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Mayor principal, 258.—Alquiler de bicicletas y automóviles.—Venta grasas, gasolina, accesorios, etc., etc. Stock, Micheliu.

El día 4 del próximo mes de Febrero, se celebrará en Villoldo una subasta para la venta de las maderas recogidas, de las que cuando las inundaciones de Diciembre del 1910, arrastraron las aguas del río Carrion.

En Villalaco, están formados los repartos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

Según nuestras noticias, la Juventud jaimista de Palencia prepara una velada para el día de la Virgen, en la que harán uso de la palabra distinguidos y elocuentes oradores de dicha comunidad.

En la villa de Cantalejo (Segovia), se celebrará, del 1 al 6 de Febrero, la feria de Las Candelas.

El Ayuntamiento ha acordado conceder los siguientes premios:

- Uno de 50 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
- Otro de 25 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
- Otro de 25 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.

Se celebrarán animados festejos en honor de los forasteros.

Para bordados

finos y ropa blanca de señora y niño recomendamos al público que visite y haga sus compras en la casa de novedades de Manuel Polo.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villalaco, con la asignación de 400 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El plazo para presentar solicitudes, es el de 15 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el periódico oficial de la provincia.

Por los guardias civiles de esta comandancia Pedro Caizada Alba y Maximino Valdaliso Hermos, que se encontraban de servicio de escolta de tren en Mataporquera (Santander), fueron detenidos los vecinos de dicho pueblo Higinio Fernández y Primitivo Ramírez, que con un paio causaron heridas de pronóstico reservado a su convecino Aureliano Ruiz.

En Becerril de Campos está terminado y expuesto al público, el reparto extraordinario sobre la paja, para el corriente año.

En la madrugada del martes robaron de una posada de Cisneros, una mula, propiedad de la vecina de Paredes de Nava, Eugenia Antolin Fernández.

Las autoridades hacen gestiones para descubrir al autor ó autores del robo.

CUADRO TRAGICO

Nuevo Mundo de esta semana dedica las cuatro planas de su suplemento a la ejecución del moro Ben-Hamet en Taurit-Narrich. Es una información interesantísima, y causarán sensación las fotografías que reproducen el momento trágico de caer atravesado por las balas el soldado indígena y el destiye de las tropas ante el cadáver.

Ademas publica otras preciosas informaciones de Melilla, de Vicente Pastor, Gaona y «Punteret» en México: de la boda de «Camará», apadrinado por «Machaquito» y su esposa; del indulto de los reos de Cullera; notas de las provincias Vascongadas, Valladolid, Santander, Málaga, etc., etc.

Entre los magníficos trabajos literarios de su colaboración, la mas selecta que revista alguna publica en España, inserta un precioso artículo de los hermanos Quintero que, con la firma «El diablo Cojuelo», que popularizaron hace quince años en Nuevo Mundo, cuentan al público, en donoso estilo, su vuelta al periódico donde hicieron sus primeras armas.

A pesar de ser éste un número verdaderamente extraordinario, que consta de «cuarenta y ocho páginas», se vende al precio acostumbrado de veinte céntimos.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 a 10 1/2)

De provincias

Castellón.—El Tribunal Supremo me ha condenado a los diputados provinciales que en el año 1891 dejaron cesantes a varios empleados de la Diputación.

A éstos, les serán abonados los haberes devengados desde entonces. Los empleados habían sido defendidos por el exministro de La Cierva.

Guadalajara.—Por la sección la Cruz Roja de esta ciudad, se envió al general Arizón, un nativo en metálico con destino los soldados de Carrascosa del Tago de esta provincia, Pedro Román y Angel Reines, que se hallaban heridos en uno de los hospitales de Melilla.

También, y por el elemento joven de esta población, se organiza una función dramática, cuyos productos serán destinados a los soldados heridos en campaña.

Barcelona.—Ya ha sido designada la ponencia de prohombres de la partida federal nacionalista republicana, que han de juzgar la conducta de los concejales del partido en el asunto de la prórroga de la reversión de los tranvías.

Entre los que componen la ponencia, figuran los diputados a Cortes, señores Carner y Coromina, exdiputado también a Cortes, señor Suñoi y los exalcaldes interinos señores Bastardas y Layret.

Es un asunto que promete mucho juego. Durante todo el día de hoy no ha habido coches de alquiler en los puntos.

Los obreros que están al servicio de las dos entidades que ocupan el servicio de carruajes, el Sindicato de alquileres de coches y la Compañía general de coches y automóviles, solicitaron de los patronos aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y reconocimiento de la Sociedad de resistencia que tienen formada.

Los patronos accedieron a los dos primeros extremos, pero no al reconocimiento de la Sociedad.

Los obreros dieron un plazo para contestar, asegurando que matarían se declararían en huelga, y hoy los patronos han hecho enganchar los carruajes, negándose a ello los obreros.

Por este motivo circulan pocos carruajes, pero hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Anoche se verificó en el teatro del Liceo, el estreno de «Tizaa» letra de Angel Guimerá y música del maestro Morera, cuya obra fué muy aplaudida é hizo salir a los autores repetidas veces, al escenario.

A fines del corriente mes de enero, se esperaba en esta capital el expediente del Congreso, don Eduardo Dato, quien dará una conferencia pública en el Ateneo.

Sevilla.—Los fondos recaudados en la función patriótica, organizada por la Asociación de la Prensa, serán enviados a la suscripción iniciada por la reina para socorrer a los soldados heridos y enfermos de Melilla.

En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del senador don Ibarra, organizados por el Cabildo.

Ofició el deán y asistieron las autoridades, comisiones, varios miembros de la familia y un numeroso gentío.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida a la una de la tarde)

La Cámara turca

Ha sido disuelta la Cámara turca, según noticias recibidas.

Las negociaciones

Dieces que antes de finalizar la actual semana, se entregará al señor García Prieto la representación a la última nota del representante del Gobierno francés.

Una conferencia

Con el ministro de Estado celebró una nueva conferencia el señor Navarro-Reverter, creyéndose tratara asuntos del Vaticano.

Un proyecto

En el proyecto sobre la ley del Banco que se va a leer en las Cortes, el Estado exige una participación de 16 millones que importa la cartera del Interior.

Los suplicatorios

En los círculos políticos es objeto de comentarios la cuestión referente a los suplicatorios.

Asegúrase que los radicales se opondrán a la totalidad de los suplicatorios.

Los conservadores parece ser que no intervendrán.

Créese que el debate se suscitara entre el Gobierno y la minoría radical.

Se insiste en que el señor Azcárate mantendrá su opinión en el sentido de que se concedan los suplicatorios únicamente por los delitos comunes.

La opinión que predomina es que este debate no será tan accidentado como un principio se anunciaba.

La Administración local

Otro de los proyectos que piensa presentar al Parlamento el jefe del Gobierno, es el de Administración local, tratando de las mancomunidades.

Sobre la próxima crisis

También en los círculos políticos se habla de la próxima modificación ministerial, cuyos rumores me abstengo de comunicar por ser muy opuestos y encontrados.

Laudable proyecto

La prensa elogia el proyecto de ley que el Gobierno presentará al Parlamento, concediendo una pensión a las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera.

El infantito Jaime

Anoche marchó a Suiza el infantito Jaime, para seguir sujeto al plan de curación que se le ha señalado.

De Tánger

A bordo del vapor «Canalejas» ha llegado a Tánger, el teniente coronel Silvestre.

Más sobre la crisis

Espérase surja la crisis en estos días primeros de Febrero.

Españoles prisioneros

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta que se confirma que los moros tienen prisioneros a ocho soldados y un pasano español, asegurándose les trata muy bien.

Se llaman los soldados caídos en poder de los moros, Antonio Olmo, Roque Garrido, Antonio Rueda, Ricardo Arribas, Francisco Hurtado, Andrés y Joaquín Narro y Eloy Hernández.

Los moros tratan muy bien a los prisioneros con objeto de poder canjearlos por los rebeldes que caigan en poder de los españoles. Los prisioneros han escrito varias cartas a Melilla.

Antes de caer en manos del enemigo se defendieron heroicamente.

Circulaban rumores acerca de un oficial prisionero también de los moros, pero los soldados que escriben a Melilla nada dicen.

Los jefes de la harka han escrito manifestando que los españoles están tratados perfectamente.

Dicen además que se les libertará cuando los españoles pongan en libertad a los moros.

Se ha celebrado una reunión a dicho fin, poniendo dificultades el Mizian quien pide se liberte asimismo al more Sípica detenido en Tánger a disposición del sultán.

Más informes de Melilla

Un despacho recibido de aquella plaza dice que se espera allí a la princesa Beatriz de Sajonia, esposa del infante don Alonso.

La princesa desea estar cerca de su marido.

Moros muertos

Cerca de Tánger han aparecido dos moros muertos.

Atribuyense estos crímenes al robo.

Las huelgas en Bélgica

Se agrava la situación de las huelgas de Bélgica, existiendo más de 23.000 obreros en esa actitud.

Se han adoptado muchas precauciones para evitar sucesos desagradables y se llevan a cabo gestiones a fin de remediar la situación que como digo antes, empeora.

Disolución de una sociedad

Por no estar legalmente constituida ha sido decretada la disolución de la sociedad Unión general de trabajadores.

Serán procesados los individuos que formaban parte del Comité.

Las Cortes

En las sesiones de hoy no habrá debate político, conforme tengo anticipado.

Mañana se planteará en la Cámara popular.

Iniciará el debate el diputado perteneciente a la conjunción, don Luis Zulueta.

El señor Moret cree que no debe durar más de tres sesiones dicho debate.

Los carlistas expondrán su criterio en la cuestión de los suplicatorios, por medio de enmiendas.

En el debate político consumirá un turno el señor Salaberry.

La Semana agrícola

Muy interesantes son las lecciones de la Semana agrícola, asistiendo numerosa concurrencia.

Exministro enfermo

Continúa enfermo el ilustre exministro de la Gobernación señor La Cierva.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado Consejo de ministros.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso que duró hora y media, exponiendo con toda claridad las obligaciones del Gobierno.

Habló de los asuntos internacionales, económicos y sociales.

El presidente creyó un deber público y moral el dar cuenta de la situación y de los propósitos del Gobierno.

En su discurso recordó toda la labor realizada desde su advenimiento al Poder.

Trató de las relaciones de España con la Santa Sede y con Francia.

Asimismo se detuvo examinando la situación de Melilla.

Aludiendo a la reforma de la supresión del impuesto de consumos, dijo el jefe del Gobierno que cada vez se encontraba más satisfecho.

También se ocupó del servicio militar obligatorio.

El discurso del presidente fué un detenido estudio de la política desarrollada desde que preside el Gobierno.

Hizo presente su lealtad al monarca, manifestando que si su magstad se había equivocado al juzgar las dotes intelectuales del presidente, no así respecto a la lealtad, como dice demostró siempre.

Al terminar el Consejo, el mismo señor Canalejas nos dió cuenta del discurso pronunciado.

Dijonos que ante la próxima campaña parlamentaria y después de todos los sucesos ocurridos, nada más oportuno que reseñar la labor del Gobierno, hablando sinceramente al rey.

Tanto en política interior como en la exterior, puse de relieve el estado de las mismas y respecto a los asuntos marroquíes, la impresión de un feliz término de las negociaciones franco-españolas.

También habló de la próxima labor parlamentaria y de los numerosos proyectos que van a ser sometidos a la deliberación de las Cortes—continuó diciendo don José.

Insistió en que el Gobierno se presenta tranquilo al Parlamento, donde también responderá de sus actos.

Comisión valenciana

En uno de los correos ha llegado a esta corte la comisión valenciana, que viene con objeto de entregar a la reina un mensaje de

gratitud por el indulto del «Chato de Cuqueta».

La firma

El rey ha firmado dos decretos, admitiendo la dimisión presentada por el general Larrea en el mando de la división de Melilla.

Nombrando para sustituirle con carácter provisional, al general Ramos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 16 de Enero de 1912

Table with columns for 'Cambio anterior', 'CLASE DE VALORES', and 'Cambio posterior'. It lists various financial instruments like 'Perpetuo interior', 'Amortizable', 'Obligaciones del Tesoro', etc., with their respective values and changes.

Bibliografía

El número 32 de Pro Infancia, Organ del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Congresos internacionales de Higiene escolar y de Educación familiar en París y Bruselas (conclusión), por don Manuel de Tolosa Latour; pág. 609.—Informaciones de Pro Infancia: Los Comedores gratuitos, por don Miguel Gómez-Cano; pág. 620.—Apuntes sobre la protección a los menores delincuentes en Bélgica (conclusión), por don Lázaro Lázaro y Junquera; pág. 640.—Sociedad Española de Higiene. Sesión inaugural: Fragmento del discurso del doctor Tolosa Latour; pág. 641.—Organismos oficiales: Juntas provinciales y locales; pág. 644.—Actos protectores; pág. 663.—Represión de la mendicidad; pág. 668.—Crónicas: Mundial; página 671.—Española; pág. 675.—Estadística demográfica infantil de España; página 686.—Libros y Revistas; pág. 687.

CRÓNICA DE ROMA

La guerra italo-turca con relación a la Santa Sede y a Francia

Entre los telegramas que el Soberano Pontificio ha recibido de los jefes de Estado, al comenzar el año, el más importante, por razón de las circunstancias, ha sido el del gran sultán Mahomed V.

La guerra italo-turca ha colocado a la Santa Sede en situación delicadísima. Desde los tristes sucesos de 1870, es ahora la primera vez que Italia, teniendo a Roma por capital, se halla en franca hostilidad con una potencia relacionada con el Pontificado.

El Papa ha hecho saber claramente, por medio de sus órganos oficiales, que su neutralidad era absoluta en los conflictos de orden puramente político. Su situación está bien definida, y así lo reconoce todo el mundo.

El telegrama del gran sultán al Papa es un testimonio inequívoco de que Turquía, y bien pudiera decirse toda Europa, comprende y aprueba los designios de la Santa Sede respecto a punto tan delicado.

Se había previsto, desde que estalló el conflicto, que éste dejaría sentir su influencia sobre el protectorado de los cristianos de Oriente.

Durante varios años, los franceses patriotas han presenciado con gran tristeza la ruina progresiva de la situación preponderante que Francia adquirió en Oriente por su acción protectora.

Los radicalismos de Combes habían hecho labor funesta, haciendo que perecieran las colonias antes que los principios.

Combes y los suyos sacrificaron el protectorado por parecerles impregnado de clericalismo.

Felizmente, el Papa se ha mostrado más amigo de Francia, más devoto de su gloria y de sus futuros intereses, que aquellos políticos franceses, siendo la salvaguardia, en lo que depende de él, de los restos que quedan del patrimonio nacional francés.

El conocimiento exacto de la situación y la perspectiva de posibles liquidaciones, en más o menos largo plazo, la necesidad imperiosa de parecer ante el mundo como seres razonables, han persuadido a todos aquellos a quienes no cegaba un falso secterismo, desastroso y obstinado.

Se conocen las notas oficiales enviadas a Constantinopla por la embajada francesa, sea para afirmar el protectorado sobre los bienes y las personas católicas de cualquier nacionalidad, sea

para facilitar su acción al Patriarca y a los obispos armenios, que reciben sus poderes de Roma.

En Roma, y sobre todo en el Vaticano, entre los buenos amigos de Francia, se sigue con gran simpatía y atención la marcha de estos actos, que demuestran un gran paso hacia el buen sentido y hacia la defensa de los verdaderos intereses franceses.

En los tiempos que corremos, no pueden ser más significativos todos estos hechos que dejo anotados y de los cuales conviene no apartar la vista, pues parecen abrir nuevos caminos, cerrados hace tiempo por el impío secterismo que desgraciadamente padece la nación francesa...

J. BERALDI

Baltasar Tomé Ortiz MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Clinica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3 Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Gratis para los pobres de 2 a 3

Cirugía operatoria

Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 195 y 203 de la calle Mayor principal y de la núm 3 de la de San Miguel, frente a las Escuelas; informará D. Diego Moreno Peral, Cuervo, 6.

Dinero CON HIPOTECA de fincas rústicas, en la provincia de Palencia desde 5.000 pesetas. Lista Correos, cédula núm. 6.364. Valladolid.

VIDES AMERICANAS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla en Villamuriel de Cerrato (Palencia) UNICOS premiados con medallas de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907. INJERTOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatria x Rupestris 101 1/2, 3306 y 3309; Aramón x Rupestris Ganán n.º 1 y n.º 9, Murviedro x Rupestris 1202 y Chasselas x Berlandieri n.º 41 B. Se remiten Catálogos de precios a cuantos lo soliciten Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

Vides americanas GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES Estacas, barbados, injertos.—Selección y autenticidad garantizadas Variedades únicas que cultivamos Aramón x Rupestris Ganán, número 1. Aramón x Rupestris Ganán, número 9. Mourvedre x Rupestris, número 1202. Aquiles Morales y Hermano Propietarios-viticultores.—MONTBAGUDO (Navarra) Representante: Viuda de don Maximiano Isasmendi.—Palencia

Fábrica de aguardientes, licores finos y jarabes para refrescos DE MIGUEL DE SIMÓN BURGOS Primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado

LA MUNDIAL Sociedad anónima. Madrid—Sorteo de 1912 SEGUROS DE QUINTAS Prima y gastos 800 pesetas IN FORMES: DON LUCIO G. MEDINA.—PALENCIA

Centro vitícola de la Rioja Grandes cultivos y plantaciones de vides americanas de los propietarios sres. Castellet Hermanos—Logroño Este Centro pone en conocimiento de todos los viticultores que han sido sus plantas las únicas que ha premiado la Granja de Palencia, en plantación que hizo don Eustaquio Sánchez Guaza, de Sahagún, el año de 1909, las que están en producción. Disponemos de grandes cantidades de injertos, con sarmientos de vides blancas y tintas de esta Región y Rioja; sobre los patrones americanos, Aramónes números 1 y 9; Murviedro núm. 1202; Rupestris Lot; Riparia núm. 3306; Borrisseau núm. 936; Chasselas Berlandieri núm. 41 B. Grandes cantidades de barbados, estacas, estaquillas de todas clases. Gran colección de uvas de mesa.—Precios por correspondencia. TELEGRAMAS: Castellet, Logroño.

TOLDOS para cubrir vagones Se venden bien embreados y a precios arreglados. Dirigirse, Andrés Vinas, calle de la Merced, 6 y 8, en Burgos. En la misma casa se compran palomas bravias de la clase «coritas», todas las que deseen vender, pagándolas a precios convencionales. Se venden tierras y majuelos en término de esta ciudad y Villamuriel de Cerrato; para tratar con Sotero Miguel, Mayor principal, 107, Palencia.

Consulta Médico-Quirúrgica Emilio Oñate MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos Horas de 10 a 1—Gratis a los pobres de 3 a 4 de la tarde

Se necesitan Dos dependientes de barbería para el practicante S. López, Mayor principal, 23.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Última Moda.»

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor prsl., 70.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
FRICCIONES de BOLAS de AGERO

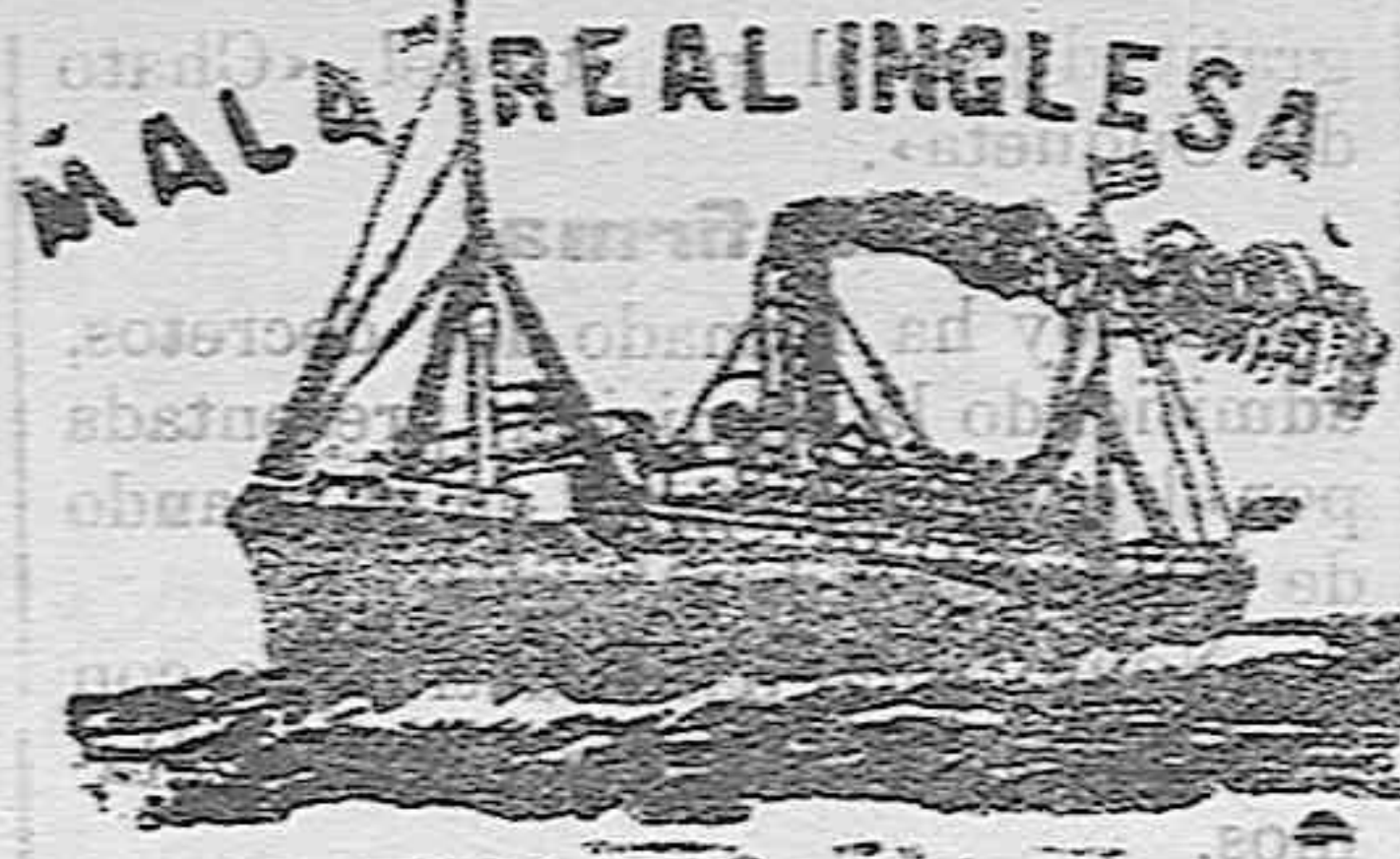


NO CABEN  
YA EN LAS  
MAQUINAS  
PARA COSER  
**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 82 y 86



PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de SANTANDER el día 29  
de Enero el magnífico vapor  
'POTARO'

admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para solicitar cabida é informos sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.  
EN GIJÓN: Begona, núm. 2, esquina á Santa Rosa.  
Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.  
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2, Palencia.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafin López Gómez, Mayor principal, 23.

Antigua y acreditada

CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS  
Especialidad en meriendas, de Constantino Caminero (antes de Longinos), Marqués de Albaida, núm. 2, Palencia. Se reciben encargos.

1.000.000 de árboles

entre frutales, maderables y otras plantas  
Rafael León, Logroño  
Planteles para setos y abrigos  
Acacia común, a 2'50  
Acacia de Tres Espinas, a 2'50

Corral con cuadras

Se arrienda junto al Matadero; darán razón, parador de Tomás Medina, Palencia.

Se vende un torote de 13 meses, pura raza holandesa; informará Valentín Aparicio, en Grijota.

Sirvienta

Se desea para señor solo una que reúna buenas cualidades; dirigirse a don Donato Carrancio, en Santa Cruz de Boedo.

Piano manubrio

Se vende uno de 75 martillos, con bandolina; para tratar con Vicente de Rozas Moreno, en Villanar de Palenzuela.

Se vende

la casa señalada con el núm. 19 de la calle de las Honjas, de esta ciudad; para tratar calle Mayor pral., núm. 15.

Se venden

1.000 plantones de chopo lombardo; informará Juan Garrido, en Villalón.

Se venden

una partida de almos 30 en término municipal de Villanueva de la Cueva; informará en dicho pueblo don José Camargo; dirigirse para tratar en ellos, á José Fernandez, adasias.

Se vende

cebada tremesina y se arrienda arado de defonde; para tratar con D. José Revuelta.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ  
Mayor principal, 53.—PALENCIA

Instalaciones de centrales eléctricas  
Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades  
Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas  
Contadores de electricidad.—Contadores de agua  
Accesorios en general de instalación eléctrica  
Lámparas de Gas Acetileno  
Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.  
Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles  
Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Gressota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**. L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

GENTRO BARCELONES DE SEGUROS  
RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.  
Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.ª Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro por la cantidad de **Setecientas cincuenta pesetas** que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.  
Se Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.  
Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor delegado don Amalobio Villegas, Plaza Mayor, 17, 2.ª Palencia.  
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Se venden 100 chopos en campo de Manquillo, que sirven para sierra; para tratar con su dueño Julián Gómez, en Perales.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario particular de esta villa, con la dotación de noventa fanegas de trigo bien pagadas en el mes de Septiembre y el producido de herraje de los ganados que existan.  
Los aspirantes á esta plaza, dirigiran sus instancias al señor alcaide en el término de quince días.  
Ampudiá 17 de Enero de 1912.

Manual de células personales

Precio una peseta.  
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Almanaque de La Ilustración Española y Americana

para 1912. Precio 4 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Patrología ó Estudio de la vida

Padres de la Iglesia, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los Boletines eclesiológicos y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.ª mayor y esmeradamente impresa, utilízase de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 2 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuaderna en tela.

Quando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MAR-IANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Franquicia

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 cóntimos en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

GRANJA «EMILIA»

Camiso del Cristo del Otero. Frente á la estación  
Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para inocular, de gallinas de pura raza, esmeradamente seleccionadas, á los siguientes precios:

- Castellana negra, la docena, pesetas. 4
- Frat leonada 5
- Frat perdiz 6
- Frat blanca 19
- Wyandotte blanca 9
- Hondón 5

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chueca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 130 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 145.

QUINTA DE 1912

Centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Claverol. Autorizado per R. O. del ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse á don León Garrachón, Mayor, 98, Palencia. Autorizado por la Comisaría de Seguros.

VINO

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.—A los niños raquíticos los hace engordar y crecer.—Entona á las personas débiles, dándoles fuerza y vigor.—Las enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.—Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.—Utilísimo para los convalecientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.—Hágase la prueba. Los médicos lo recetan con verdadero interés.

ENOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

JOYERIA DE MODA  
DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación  
Depósito único del reloj JUVENIA

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Burete	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA	Agenda Cuinaria	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 2, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE: Secciones especiales para anotar vietas, fechas útiles, gastos de ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desenvuelve la vida moderna. PRECIOS: En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE: Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de los gastos de bolsillo y temperatura.—Memorandum de temperatura médico-quirúrgica y ginecológica.—Formulario.—Vencidos y extirpaciones.—Señales útiles á médicos, farmacólogos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS: En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CONTIENE: Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnets, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID: Cuarta edición, 1,50 y 2 pesetas. Quinta edición, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70